

chel Plon, Jean-Pierre Poitou en Francia o Joachim Israel en Suecia, por citar algunos de estos investigadores, hubieran completado sin duda, de forma provechosa, la amplia y sugestiva panorámica ofrecida por Frederic Munné.

Tomás Ibáñez Gracia

## Anotaciones sobre poder y libertad

Tomás Ibáñez

*Poder y libertad*

Ed. Hora, 1983

Votar el cambio en España sugiere la posibilidad de introducir un giro en el actuar de las instancias que regulan la vida sociopolítica. Creemos en «el príncipe», en los príncipes capaces, en adecuado toque de timón, de orientar la nave hacia derroteros más humanos, más autónomos, más libres. ¿Y si el príncipe se mostrara totalmente incapaz de usar el timón? ¿Y si la nave estuviera propulsada según un programa autogenerado sobre el que no cabe la intervención del príncipe? ¿Es aún posible ejercer un poder exterior —coercitivo o no— hecho de serena reflexión o de intereses creados? ¿Cabe soñar con el poder ejercido, coordinando el juego autónomo de los individuos? ¿Y si los individuos ya sólo son sujetos, sujetados libremente para dejar de ser autónomos? ¿Y si el poder ya no pudiera ejercerse, porque es constitutivo de toda relación social?

El poder déspota ejercido contra la libertad del individuo puede ser sustituido por un poder más sibilino, más manipulador, que invade los entresijos del sujeto. No ya sólo por la vía de la conformación ideológica,

cuanto por medio del control ecológico de los elementos físico-químicos y ambientales que condicionan materialmente el ejercicio de la libertad.

El control ecológico del control climático (BRZEZINSKI, 1979)\*, la telemática en su armonización del ordenador, el teléfono y la TV., la ingeniería genética y la consiguiente industria del gene, la psicotecnología del cerebro y la psicofarmacología, etc. son algunos de los dispositivos tecnológicos que materialmente controlan el ejercicio de la libertad, con un poder incisivo, irreversible, sistemático, que reintroduce el estado de Naturaleza en el seno del estado de Cultura.

En este contexto, la Sociobiología de Wilson (1978) sólo aparece como la pretensión que cientifica la lógica de un sistema colectivamente arropado desde las más diversas atalayas (BARRIGA, 1982).

Dentro de este nuevo orden social la previsión de futuro no puede ser más descorazonadora al descartar la posibilidad de que la decisión humana sea capaz de reorientar el rumbo de la sociedad. Pues los «efectos del sistema» y «la tecnología autónoma» son los auténticos dirigentes.

La investigación de Tomás Ibáñez «Poder y libertad» (1983) expone y responde a los interrogantes antes señalados. Los trabajos de Foucault sobre las relaciones de poder, como constitutivas de lo social, los presupuestos teóricos de Clastre sobre el poder no coercitivo y los planteamientos del pensamiento libertario por los que el poder tiende a crecer hasta donde se le impongan límites, son las fuentes de su inspiración. Pero veamos algunos de sus planteamientos, así como las apostillas que los mismos me sugieren:

1) El tema del poder tradicionalmente ha sido *preterido* hasta mediados del siglo xx, pese a las aportaciones originales de autores como Maquiavelo, Hobbes, Rousseau, Proudhon, Marx, Bakunin, Nietzsche... Weber.

\* Para las referencias bibliográficas nos remitimos a la bibliografía citada en la obra.

Pero será sobre todo en la última década cuando el estudio de las relaciones de poder ha recibido un impulso considerable, tanto desde las ciencias políticas como desde la antropología política y la psicología social (BACHRACH, 1970; BAECKLER, 1978; BRZEZINSKI, 1979; CASTORIADIS, 1978; CLARK, 1976; CLASTRES, 1978; CLAVAL, 1978; FOUCAULT, 1975, 1978a, 1978b; FRANCLIN, 1975; GLUCKSMAN, 1977; HENRY-LEVY, 1978; KOWARSKI, 1978; LAPIERRE, 1977; LARUELLE, 1978; LEGENDRE, 1974, 1976; LUKES, 1974; MAFFESOLI, 1977; MCCLELLAND, 1975; MEMMI, 1979; MOREY, 1978; MOSCOVICI, 1976; NAGEL, 1975; Ng, 1981; POULANTZAS, 1979; ROLLO, 1974; ROSE, 1973; TEDESCHI (Dir.), 1974; THOMAS, 1978; TUNÓN DE LARA, 1975; VARELA y ALVAREZ-URÍA (Dir.) 1978; WATKINS, 1975; WINTER, 1973, entre otros.

El hecho de esta ausencia de siglos en el estudio empírico del poder quizá puede justificarse dado que dicho estudio crea por sí mismo una situación de poder, aparte de que el poder rehúye su desenmascaramiento como táctica de fortalecimiento y perpetuación.

2) Pero el análisis de las relaciones de poder ha solido centrarse en el estudio de las relación mando-obediencia, basada en la sanción, dentro de una concepción de intercambio, pero descuidando las formas de *poder del control ecológico* (mediante la adecuada disposición material de la situación que subyuga, pero dejando la «ilusión de libertad»), del *poder disciplinario* (que interioriza la norma en el cuerpo del sujeto mediante la disciplina), la *naturalización de la norma* (considerando la norma social como natural-biológica), o incluso introduciendo *modificaciones en el estado material interno del sujeto*.

Pero pese a lo atractiva que resulta tal taxonomía, bueno será preguntarnos sobre si una ampliación tan desmesurada del concepto de poder no llegará a desvanecerlo. Pues cuando algo se encuentra en todo, deja

de ser algo distintivo. Y un concepto tan amplio —extrapolando al autor— «dejaría de ser útil por abarcar indistintamente demasiadas cosas» (p. 119).

3) *El poder es necesariamente expansivo* y sólo se detiene allí donde encuentra límites que se le imponen. De ahí que, en contra de la tesis institucionalista (LAPASSADE, 1977; LOURAU, 1969) para Ibáñez, lo instituido es la principal fuente de instituyente.

A este respecto, desde mi punto de vista, sin querer negar la capacidad innovadora del poder por estrategia de perduración y arraigo, considero que las innovaciones del poder vienen solicitadas e «impuestas» por el reclamo marginal de las minorías activas, fuerzas instituyentes. Lo que no invalida la capacidad de recuperación que el poder instituido tiene sobre las fuerzas instituyentes.

La dialéctica entre poder e instituyente no creo que pueda esclarecerse sin la correspondiente validación del impulso innovador de los elementos marginales del cuerpo social (MOSCOVICI, 1976).

4) La nueva concepción del poder, amparando su ejercicio en el uso de sofisticadas y sibilinas tecnologías hace que la *desobediencia sea imposible*. Pues sólo se permite formular la opción que es posible en cada momento.

El poder ya no incide sobre los criterios de decisión de alternativas posibles, ni en la determinación de esas alternativas, sino en la elección de la alternativa preferida.

Las teorías de campo, al igual que las teorías del intercambio y las teorías de la decisión, son sólo variantes de una teoría utilitaria del poder, dentro de un paradigma contractual que resalta el mecanismo transaccionalista de las relaciones humanas. Conviene ampliar esa orientación con una concepción ecológica en la que el poder, lejos de forzar decisiones, controla las condiciones y los criterios de la decisión dando realidad al mismo deseo.

5) La aproximación del poder supone afirmar que el poder no es una cosa, sino

una *entidad relacional*, algo que se produce en determinadas interacciones. La relación de poder implica, pues, no tanto (o ni siquiera) una relación causal, o el recurrir a la fuerza o la mera capacidad de influencia, cuanto la restricción de alternativas. Más que controlar el comportamiento del otro, se controlan sus resultados, se limitan sus opciones posibles (OPPHENHEIM, 1961; VAN DOOR, 1963).

De hecho las diferentes tipologías que sobre el poder han elaborado autores como FRENCH y RAVEN (1959), CRESPIGNY (1968), LUKES (1974) y HAMILTON (1977) pueden reducirse a cuatro grandes tipos de poder: el poder transaccional, el poder basado en el control ecológico, el poder basado en la autoridad, el poder basado en aspectos prácticos.

6) El ejercicio del poder constituye un placer en sí mismo. De ahí que se busque el poder por el poder, dentro de su natural expansividad.

Ibáñez parafrasea a Lord Acton para quien «el poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente», diciéndonos que «no es el poder quien corrompe, sino que *quien alcanza el poder es porque ya está corrompido* y que quien alcanza el poder absoluto es porque ya está absolutamente corrompido» (p. 66). Mal se compaginará esta negativa afirmación con la concepción de un poder que necesariamente empapa la vida social. Detectar corrupción en la necesidad social, sólo rezuma *a priori* pesimista. O será que nuevamente, quizás, se ha introducido en exceso poder allí donde debiera haber otros diferentes tipos de influencia. O el poder es corrupto, porque corrompe; o no lo es. Y mal sabremos por qué sólo habría de atraer a los corruptos, cuando su ejercicio político resulta imprescindible, de hecho, dada la densidad social de nuestra sociedad y la complejidad de la estructura de parentesco (CLASTRES, 1978), así como los «efectos del sistema» y la «tecnología autónoma» de nuestra sociedad.

7) Siguiendo a Foucault se contraponen al paradigma jurídico del poder, el paradigma estratégico.

Para el *paradigma jurídico*: se dicta la ley, se enseña su obediencia y se castiga la transgresión. El poder es una instancia que recorta el campo de lo posible.

La lucha política pretenderá, pues, controlar al Estado —instancia máxima del poder— con sus aparatos y sus mecanismos reguladores. El poder, pues, aparece como el límite de la libertad.

En cambio en el *paradigma estratégico* el poder es consustancial con el cuerpo social; el poder está en todas partes. No es fundamentalmente descendente, sino ascendente. Cualquier institución-organización (familiar, escolar, laboral, etc.) es productora endógena de relaciones de poder. De ahí que sean utópicos los planteamientos políticos de los libertarios que pretenden la transformación social con la destrucción del Estado, o que sueñan con una sociedad sin poder ni dominación. En este paradigma la transgresión se limita oponiéndola no a lo lícito, sino a lo «normal». A la represión le sucede la norma, frente a la cual el sujeto se autocalifica sin necesidad de censores externos.

Por otra parte, en las relaciones del poder y el saber «no es posible que el poder se ejerza sin el saber; es imposible que el saber no engendre poder» (FOUCAULT, 1978a). De ahí que el poder ya no se funde en la moral, sino en la verdad (una verdad producida por la institución científica). Y así el poder en vez de usar de la exclusión y el encierro se servirá de la terapia y de la vigilancia en campo abierto, en su intento de gerenciar la vida misma.

8) La *dialéctica entre poder y libertad* exige no renunciar a ninguno de ambos conceptos. El poder sólo puede pensarse en contra de la libertad. «Se ejerce un poder sobre alguien en la medida en que se merma su libertad; se es tanto más libre cuanto menos sujeto se está a efectos de poder; se es tanto más libre cuanto que se dispone de más po-

der» (p. 122). Pero un hombre es libre si considera que lo es. Pues «el sujeto es la medida inapelable de toda apreciación sobre el particular» (p. 123).

Concebir el poder nuevamente desde una óptica negativa a la libertad individual, supone desconocer las situaciones de indigencia personal frente a quien tiene el poder del saber. El sujeto será medida inapelable cuando pueda realizar los mínimos de información y de experiencia capaces de fundar una opción libremente responsable.

9) Que las condiciones de producción sean producto del modo de organización social y que las relaciones de poder sean el «motor de la historia» (CLASTRES) no sólo quiebra las bases mismas del marxismo y modifica la validez de ciertos discursos políticos, sino que invierte la dirección normal de las relaciones sociales. Pues sabemos cómo las condiciones de producción generan modos diferenciales de organización y cómo el cambio social no necesariamente proviene de los agentes de poder, como ya resaltaron no sólo los institucionalistas franceses sino, sobre todo, puso de manifiesto la moderna psicología empírica europea (MOSCOVICI, 1976; MUGNY, 1981); aparte la infravaloración que se establece del impacto que las relaciones económicas tienen en el cambio social.

Las reflexiones anteriores no dejan de ser un botón de muestra de la obra *Poder y libertad*. Y, de todos modos, sea cual fuere el alcance de las anotaciones críticas que se puedan hacer al planteamiento magistralmente expuesto por Ibáñez, hemos de reconocer su oportunidad de cara a enfocar positivamente una realidad que como el poder nos envuelve, nos constituye, nos posibilita en cuanto seres limitadamente libres y socialmente responsables de un nuevo orden social que, por encima del control individual, está marcando las líneas presentes y futuras de nuestra convivencia.

*Poder y libertad*, a la vez que irradia elementos de reflexión, inquieta socialmente y

perturba la candidez de quienes lanzan la toalla antes de asumir la complejidad de una vida social autónoma, poderosa y libre.

*Poder y libertad* es un libro de necesaria lectura para quien quiera calibrar los límites del poder y el alcance de su libertad; o la posibilidad de su libertad en un mundo de poder.

Silverio Barriga

---

**Silverio Barriga**

*Psicología del Grupo y Cambio Social*

Barcelona, Ed. Hora, 1982,  
312 págs.

La existencia de numerosos trabajos sobre el tema de las relaciones e implicaciones entre psicología social y la dinámica de grupo, así como su praxis intrínseca, no invalida que se puedan dar nuevas experiencias, nuevas aportaciones conceptuales y, sobre todo en un campo como éste, nuevas didácticas. El esfuerzo del Prof. Barriga en estas tres perspectivas es indudable y viene muy correctamente especificado en este nuevo y substancioso libro. La obra consta de tres partes muy inteligentemente imbrincadas y, a la vez, delimitadas: en la primera se orienta en el sentido de la explicación psicológico-social del grupo y su estructura interna; en la segunda se indica con claridad qué ha sido y qué es la dinámica del grupo y en la tercera, más personal, más incisiva y, como dice el autor en el propio prólogo, más comprometida, se habla de las relaciones grupales y del ámbito institucional, parte ciertamente novedosa en cuanto implica una pluridisciplinariedad entre socioanálisis, análi-